

# Pemexproa: un gigantesco riesgo para México

Alejandro Gómez Tamez

México enfrenta uno de los riesgos fiscales más grandes de su historia reciente: el permitir que la deuda pública aumente de un plumazo en poco más de 1.6 billones de pesos si el Congreso autoriza que el gobierno federal absorba los pasivos laborales de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), algo ya conocido como el “Pemexproa”.

Esta eventual aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados costará mucho a ésta y a las futuras generaciones de mexicanos, ya que limitará las posibilidades del Estado mexicano de dotarle a la población de los bienes públicos que demanda con urgencia, pero antes de valorar este impacto, veamos primero como han evolucionado las finanzas públicas de México en los últimos 20 años:

De acuerdo con cifras proporcionadas por el Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el saldo de la deuda neta total del sector público (deuda económica amplia) creció en el periodo de diciembre de 1994 a abril de 2014 en 1,162.0% al pasar de \$459.9 miles de millones de pesos (mmdp) a \$5,804 mmdp. Y dentro de este total el componente que más creció fue el de la deuda interna.

La deuda interna neta total del sector público pasó de \$59.8 mmdp en diciembre de 1994 a \$3,910.5 mmdp en abril de 2014, lo que representa un aumento de 6,439.1%. Por su parte, la deuda externa neta total del sector público pasó de un equivalente de \$400.1 mmdp en diciembre de 1994 a \$1,893.5 mmdp en abril de 2014, lo que representa un incremento de 373.3%.

Alguien pudiera argumentar que estos aumentos no son preocupantes porque van en línea con la inflación, pero la realidad es que el aumento de precios en el periodo de diciembre de 1994 a abril de 2014 fue de 472.2%, lo que implica que la deuda neta total del sector público aumentó en términos nominales casi 2.5 veces más que la inflación.

Otra manera de ver cómo ha crecido la deuda de México es referenciándola al Producto Interno Bruto (PIB), y aquí vemos que ésta pasó de representar el 18.8% del PIB en el cuarto trimestre de 1994 a representar el 34.9% de éste en el primer trimestre de 2014.

Un factor que impulsa el aumento de la deuda pública es el hecho de que en la medida en que crece el gasto corriente (conformado de: salarios, adquisiciones y servicios generales; intereses; participaciones y transferencias; y adeudos de ejercicios fiscales anteriores –ADEFAS-), pues quedan menos recursos disponibles para otros rubros importantes como los gastos de capital. Y en este sentido tenemos que entre 1994 y 2013 el gasto corriente del gobierno federal aumentó 1,473.9%, mientras que el gasto de capital creció sólo 863.2%.



Como lo señalamos líneas arriba, el riesgo de una deuda pública cada vez más grande en proporción al tamaño de la economía, es que compromete el bienestar de las futuras generaciones, ya que en la medida en que aumenten las tasas de interés en el mediano y largo plazos, el servicio de la deuda será mayor y el gobierno federal tendrá que destinar más recursos para el pago de intereses dejando de lado otros gastos prioritarios como el de inversión en infraestructura, o bien los apoyos para las micro pequeñas y medianas empresas (mipymes).

Es por esta razón que algunos analistas han dicho que de concretarse el Pemexproa, México perdería la posibilidad de mejorar la calificación de su deuda soberana, ya que a groso modo por cada billón de pesos en que aumenta la deuda pública, el costo financiero con una tasa de 3.0%, provoca que el servicio de la deuda cada año crezca en \$30 mmdp. Así pues, la aprobación del Pemexproa ocasionará un costo financiero adicional para el gobierno federal de al menos unos \$48 mil millones de pesos. Y esta presión fiscal para el gobierno federal será aún mayor cuando en el mediano y largo plazos las tasas de interés aumenten.

De acuerdo a una nota publicada por El Financiero el pasado viernes 25 de julio, y encabezada como *Deuda tocaría 50% del PIB con el 'Pemexproa'*, el monto de la deuda total que tendría el gobierno mexicano al absorber el pasivo laboral de Pemex y CFE sería de ocho billones 164 mil millones de pesos.

Este dato de 8.164 billones de pesos implica que por cada punto porcentual en que suba la tasa de interés promedio de la deuda nacional, el gobierno federal deberá erogar \$81 mmdp adicionales por concepto de costo financiero. Este monto es muy superior al presupuesto de egresos anual de muchos de los estados del país.

Ante todo lo anteriormente expuesto es muy necesario mencionar que el gobierno federal debería abstenerse de unirse a la borrachera de crédito que se vive a nivel mundial. Tal vez las autoridades del gobierno federal sienten que México tiene capacidad de endeudarse más y más, sobre todo cuando vemos que naciones como España tienen una deuda pública que representa en 100% de su PIB, y que naciones como Estados Unidos y Japón están severamente endeudadas.

Pero las autoridades mexicanas deben entender que nuestro país no es uno en la categoría de desarrollado, y por lo tanto en cualquier momento podría tener problemas para financiar sus desequilibrios, y esto es algo que estarán valorando las calificadoras de deuda. Así pues, la aprobación del Pemexproa pondrá a México en una situación fiscal riesgosa y comprometerá el bienestar de los mexicanos. A mi juicio no es algo justo porque los 120 millones de mexicanos ahora seremos responsables de los pasivos laborales de quienes laboran (o laboraron) en dos compañías públicas que han tenido fama de tener problemas de corrupción.



Pero así es la democracia, se imponen las mayorías, y de esta manera el PRI se ha salido con la suya y de golpe y porrazo ha provocado que cada mexicano deba \$13,333 pesos más, o puesto de otra forma, la deuda pública por habitante en México será de \$68 mil pesos, una cantidad que muchos mexicanos no ganan en todo un año.

Director General GAEAP\*

[alejandro@gaeap.com](mailto:alejandro@gaeap.com)

[www.gaeap.com](http://www.gaeap.com)

BOLETÍN DE INTELIGENCIA  
PROSPECTA

